



MINUTA/DICTAMEN DE LA COMISION DEL DEPORTE

H. AYUNTAMIENTO, 2021-2024

URIANGATO, GUANAJUATO.

PRESENTES:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 09:00 nueve horas con treinta minutos del día lunes 23 de mayo del año 2022, se reúnen en el lugar Sala de Cabildos, la Regidora **C. ROSA MORALES REYES, Presidenta de Comisión, Síndica L.N. GABRIELA GUZMÁN MALDONADO, Secretaria y MA GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA, Vocal 1, quienes integran la Comisión del Deporte, así mismo hace acto de presencia el C. JOSÉ FRANCISCO VARGAS ALMANZA, Director de COMUDAJ. -----**

ORDEN DEL DIA

1.- Solicitud de la Mesa directiva del Instituto Centro Americano de Taekwondo, para apoyo a atletas Uriangatenses.

Estando presentes la totalidad de los integrantes que forman parte de la comisión, así como asistente a la misma, por tal motivo se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo del punto a tratar:

1. Solicitud de la Mesa directiva del Instituto Centro Americano de Taekwondo, para apoyo a atletas Uriangatenses.

ANTECEDENTES

Mediante escrito dirigido a esta Comisión, la Mesa directiva del Instituto Centro Americano de Taekwondo, solicitaron un apoyo para atletas uriangatenses en el costo de la inscripción al campamento de regionalización de alto rendimiento, que se llevará a cabo en el Estado de México, durante los días 01 al 04 de junio del presente año.

CONSIDERACIÓN

El Director de COMUDAJ compartió ante las integrantes de la Comisión la solicitud de inscripción para las atletas uriangatenses:

- [REDACTED]



El costo de inscripción por atleta es de \$2,850.00 (Dos mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) precio que incluye 3 noches de hotel y servicios de alimentación, por lo cual el monto total solicitado es por una cantidad de \$8,550.00 (Ocho mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

Después de recibir y analizar la solicitud, las integrantes de la Comisión consideramos oportuno aportar con un apoyo del 50% del costo solicitud, importante para que los atletas acudan al campamento de regionalización de alto rendimiento, fomentando el deporte formativo, otorgándoles con esto una mejor calidad de vida, descubrir y desarrollar sus capacidades deportivas, alejándolos de los vicios y drogas psicoactivas, de la calle y delincuencia, problemática constante, en el ambiente social actual, además de ayudarlos a mantener una vida y cuerpo sano y en armonía.

Una vez analizado y discutido el asunto, la Comisión por unanimidad de votos toma el siguiente punto de acuerdo, para que sean presentados al pleno del H. Ayuntamiento 2021-2024 para su aprobación:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba un apoyo económico por la cantidad de \$4,275.00 (Cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.) para los gastos de inscripción para atletas Uriangatenses en el costo de la inscripción al campamento de regionalización de alto rendimiento.

SEGUNDO: Se instruye al Tesorero Municipal, para que libere el recurso económico con cargo a la partida 4411, del programa E0002, fondo 1500522 del presupuesto de regidores.

COMPETENCIA:

Artículo 83-7, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, establece las atribuciones a la Comisión para fomentar acciones en favor de los habitantes del municipio en materia de educación, cultura, juventud, recreación y deporte.

Con lo anterior queda desahogado el punto que se tenía contemplado a tratar, dando así por terminada la reunión siendo las 10:00 diez horas del día lunes 23 veintitrés de mayo del Año 2022, firmando los que en ella intervinieron., Sirva de



fundamento lo establecido por los artículos 95. 96 y 97 correspondiente al
Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato. -

**ATENTAMENTE
COMISION DEL DEPORTE**


**C. ROSA MORALES REYES
PRESIDENTA**


**LN GABRIELA GUZMÁN MALDONADO
SECRETARIA**


**C. MA GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA
VOCAL 1**

LA PRESENTE FOJA 3/3 FORMAN PARTE DE LA MINUTA/DICTAMEN DE TRABAJO REALIZADO EN FECHA LUNES 23 VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO 2022 POR PARTE DE LA COMISION DEL DEPORTE.

